

DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

**Políticas
de la UE
en favor
de un mayor
equilibrio
de género
en ciencia
y tecnología**



POR PAULEEN COLLIGAN GENOVA

Directora de Proyectos para Políticas de Investigación de EPWS
(Plataforma Europea de Mujeres Científicas). Bruselas.

Sumario/Abstract

- I. EPWS
- II. EL "DIAGRAMA TIJERA"
DE LA COMISIÓN EUROPEA "SHE FIGURES 2006"
- III. LA COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA
"MUJERES Y CIENCIA: MOVILIZAR A LAS MUJERES
EN BENEFICIO DE LA INVESTIGACIÓN EUROPEA"
- IV. GRUPO DE PERSONAS EXPERTAS
- V. LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE EPWS

I. EPWS

EPWS es una iniciativa de la Comisión Europea y se trata de una asociación de redes de mujeres científicas que busca promover la voz de las mujeres en la toma de decisiones en ciencia y en políticas de investigación.

El fomento de la innovación en Europa es uno de los principales temas en la agenda de la Comisión Europea. Sin embargo, en la mayor parte de los discursos y documentos sobre el tema, la innovación se define siempre en el sentido clásico de producción: innovación para crear un producto, pero raras veces se menciona la idea de innovación en referencia a los procesos. Podría considerarse innovador analizar de qué manera se puede crear más igualdad y diversidad de género en la ciencia y la investigación y, dado que algunos estudios han demostrado que los equipos en los que hay un equilibrio de género, experimentan más, comparten más sus conocimientos y son más productivos, procurar igualdad en la innovación redundaría en beneficio de la innovación misma.

Una cuestión sobre la que hasta ahora no se ha investigado lo suficiente, es la relación entre la igualdad y la innovación y cómo pueden contribuir la una a la otra.

En este artículo se analiza la labor de la UE en la promoción de una mayor participación de las mujeres en investigación, tecnología y ciencia y, puesto que la organización para la que trabajo, EPWS, ha sido una iniciativa clave en este proyecto, presentaré brevemente nuestro trabajo.

II. EL "DIAGRAMA TIJERA" DE LA COMISIÓN EUROPEA "SHE FIGURES 2006"

El famoso "diagrama de tijera" de la excelente publicación de la Comisión Europea "*She Figures 2006*", muestra que, aunque el número de mujeres que acceden a la universidad en Europa es más del 50% de la población estudiantil, en los niveles más altos de toma de decisiones, sólo hay, como media, un 15% de mujeres en puestos de responsabilidad.

En ciencia e ingeniería son menos las mujeres que acceden a dichas áreas de estudio pero la caída de la participación de las mujeres en la investigación y el ámbito académico en estos campos es igualmente significativa.

Por supuesto, hay variaciones entre las distintas disciplinas, con más mujeres presentes en Humanidades y Ciencias Sociales y entre países, con Rumanía, por ejemplo, a la cabeza en cuanto a mujeres en puestos de responsabilidad en ciencia; pero hay 14 de 27 países que emplean menos personal de dirección femenino que la media del 15,3% de la UE.

La injusticia de esta situación es alarmante ya que está claro que hay mujeres con igual preparación y talento en la investigación y en el ámbito académico pero, por alguna razón, se pierden por el camino. No obstante, desde



un contexto económico esta pérdida de potencial es también sorprendente. La Agenda de Lisboa de la UE aspira a convertir a Europa en la economía más competitiva del mundo basada en el conocimiento, y uno de los requisitos es que haya 700.000 personas más investigando en Europa. Si Europa pudiera retener a las mujeres científicas que está perdiendo a un ritmo espectacular, podría avanzarse mucho en la consecución de ese objetivo.

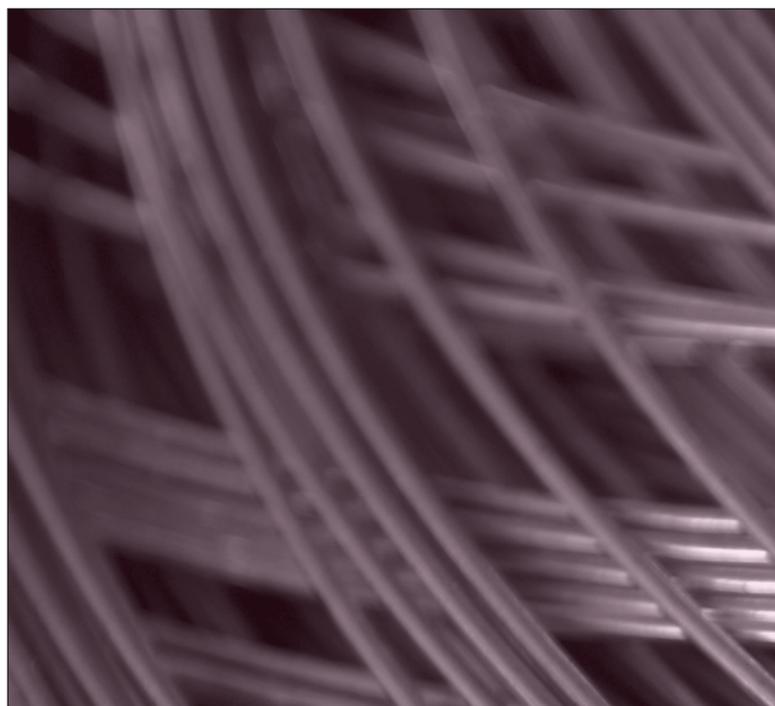
III. LA COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA "MUJERES Y CIENCIA: MOVILIZAR A LAS MUJERES EN BENEFICIO DE LA INVESTIGACIÓN EUROPEA"

En lo que respecta a las iniciativas de la UE para abordar la falta de representación de mujeres en ciencia, la campaña para conseguirlo comenzó alrededor de 1999 con la Comunicación de la Comisión Europea *"Mujeres y Ciencia: movilizar a las mujeres en beneficio de la investigación europea"*, que reconocía la gran pérdida que supone el escaso número de mujeres que hay en investigación y admitía que una investigación europea más diversa y de mayor excelencia requería que hubiese más mujeres en todos los niveles de la ciencia. En el mismo año, se produjo una Resolución del Consejo Europeo sobre Ciencia y Sociedad y sobre Mujeres en ciencia. Las medidas del Consejo Europeo son siempre significativas ya que está compuesto por los jefes de gobierno de los estados miembros, lo que significa que la cuestión se reconoce también a nivel nacional.

El "Plan de Acción sobre Ciencia y Sociedad" de la Comisión Europea adoptado en el 2002, continuó examinando en detalle el problema de la falta de representación de las mujeres en ciencia y, por primera vez, se sugirió la idea de establecer una plataforma europea de mujeres científicas. En 2003 el Consejo Europeo adoptó otra resolución sobre el "Acceso y participación igualitarios de hombres y mujeres en la sociedad del conocimiento para el crecimiento y la innovación".

IV. GRUPO DE PERSONAS EXPERTAS

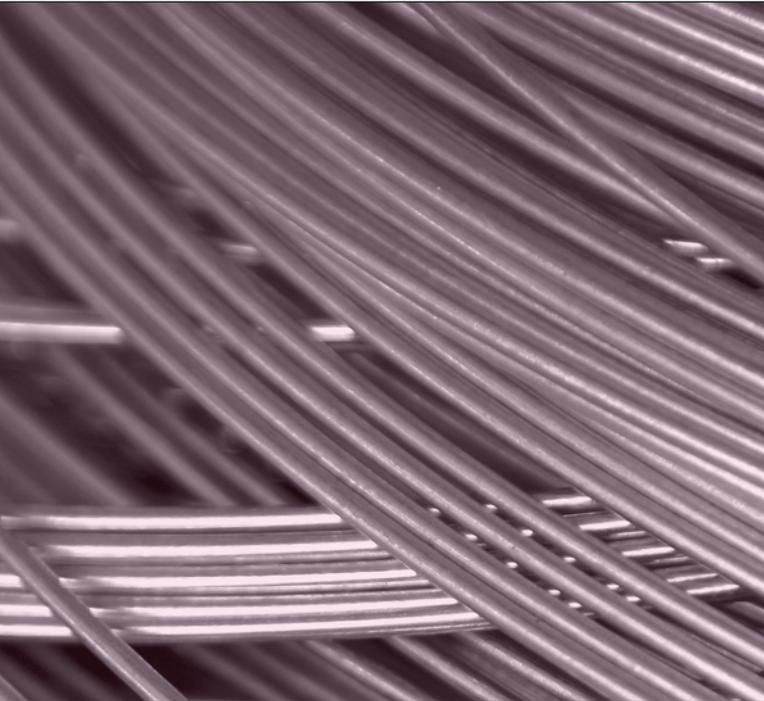
Durante este tiempo, la Comisión Europea ha establecido además una serie de "grupos de personas expertas" para analizar las causas y efectos de este problema y las posibles soluciones. Cada grupo está compuesto por especialistas externos encargados de examinar los diferentes aspectos del problema de la falta de representación de las mujeres en investigación y ciencia. Por ejemplo, el Grupo de Helsinki sobre mujeres y ciencia, compuesto por representantes de los ministerios de ciencia de todos los países asociados a los programas marco se reunió en 2002 para redactar el documento *"Políticas nacionales sobre mujeres y ciencia en Europa"*. El trabajo del grupo de personas expertas ETAN (Red europea de evaluación de tecnolo-



gía) culminó con el informe del año 2000 *"Políticas científicas en la Unión Europea: promover la excelencia a través de la integración de la igualdad entre géneros"*. El grupo de trabajo ENWISE (Ampliación de "Mujeres y ciencia" hacia el este), que analizó los problemas específicos a los que se enfrentan las mujeres científicas en los nuevos estados miembros de Europa del este y los estados bálticos, redactó en 2003 el documento *"Waste of talents: Turning Private Struggles into Public Issue"*, (*"Pérdida de talentos: convertir las luchas privadas en una cuestión pública"*). Los dos informes *"Una llamada de atención para la industria europea"*, de 2003 y *"Mujeres en ciencia y tecnología, la perspectiva empresarial"*, de 2006, redactados por los grupos WIR (Mujeres en investigación industrial) y WIST (Mujeres en ciencia y tecnología) respectivamente, analizaron la pérdida de potencial desde el punto de vista económico e industrial.

Finalmente, además de estas iniciativas, la Comisión Europea ha encargado también otras publicaciones sobre la escasa representación de las mujeres en ciencia. Algunas de las más recientes y dignas de mención son las siguientes: *"Benchmarking policy measures for gender equality in science"* (*"Comparación de medidas políticas a favor de la igualdad de género en la ciencia"*) 2008, *"Mapping the Maze: Getting More women to the top in research"* (*"Trazar el mapa del laberinto: conseguir que haya más mujeres en los niveles más altos en investigación"*), 2008, *"She Figures"* 2006 – *"Mujeres y ciencia. Últimos datos estadísticos e indicadores"*, *"Planes de acción sobre género. Un compendio de buenas prácticas"*, 2005 y *"Mujeres y Ciencia. Excelencia e innovación. Igualdad de género en la ciencia"*, 2005.

En 2002 la Comisión había descubierto a través del Estudio de Redes de Mujeres Científicas que las redes son



una herramienta importante de empoderamiento. Además, en el Plan de Acción sobre Ciencia y Sociedad de 2002, había anunciado su intención de crear una plataforma europea de mujeres científicas. Como resultado, en el Programa de Trabajo de 2003 se hizo un llamamiento para la creación de la Plataforma Europea de Mujeres Científicas (Sexto Programa Marco, Acciones de apoyo específicas). En febrero de 2005 se adjudicó el contrato al Centro de excelencia de la mujer en ciencia (CEWS) de Bonn y en noviembre del mismo año se estableció legalmente en Bruselas la Plataforma Europea de Mujeres Científicas.

V. LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE EPWS

Los principales objetivos de EPWS son: aumentar la participación de las mujeres científicas en las políticas europeas de investigación y en la formación de la agenda de investigación de la UE, mejorar la participación de las mujeres en la ciencia y en sus organismos de toma de decisiones, así como en programas de investigación nacionales y europeos, especialmente en el Séptimo programa Marco y promover una mejor comprensión e integración de la dimensión de género en ciencia.

La estructura de trabajo de EPWS tiene como núcleo su Secretaría con base en Bruselas, dirigida por la secretaria general, Dra. Maren Jochimsen y centra su trabajo en actividades de membresía ¹ y redes –EPWS representa hoy a más de 12.000 personas científicas dentro y fuera de Europa; en políticas de investigación- EPWS intenta otorgar

voz a las científicas en las políticas de investigación de la UE e informar a los miembros de decisiones y procesos políticos importantes– (esta es el área de la que soy responsable); en colaboración entre lo público y lo privado. EPWS trabaja para desarrollar una estrategia económica sólida y a largo plazo para la sostenibilidad de la Asociación e interactúa con la industria, y finalmente, en actividades de información a través de las cuales EPWS busca mejorar su presencia y la de sus miembros. El trabajo de la Secretaría se basa en sus miembros, a través de la Asamblea General y del Consejo de Administración, compuesto de doce destacados científicos y científicas de dentro y fuera de Europa y dirigido por un Comité Ejecutivo de tres miembros. La labor de EPWS está respaldada por la Plataforma Electrónica, la página de la organización en Internet, que cuenta con una sección reservada a los miembros, para debates internos entre ellos y la secretaria.

EPWS cuenta con miembros de 39 países distintos y aunque hay países con una mayor proporción de miembros, esto no refleja necesariamente un mayor nivel de interés sino las diferentes actitudes hacia las redes, y las distintas historias y culturas. En cuanto a disciplinas, los miembros se distribuyen de manera bastante equitativa entre las Ciencias Naturales y la Ingeniería, las Ciencias Sociales y las Humanidades y temas de carácter multidisciplinar. EPWS cuenta también con redes tutoriales y redes relacionadas con la capacidad emprendedora de sus miembros.

Para concluir, aunque parece que las instituciones europeas son plenamente conscientes de la falta de representación crónica de las mujeres en investigación y ciencia y especialmente en los puestos de toma de decisiones, y aunque ha habido desarrollos positivos en este área, con el rápido crecimiento de EPWS, que recientemente ha sido nombrada para ocupar un puesto en dos prestigiosos consejos europeos- el ERAB (Oficina del Espacio Europeo de Investigación) creado por la Dirección General de Investigación, y la Red de mujeres en puestos de responsabilidad, dirigido por la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, todavía queda mucho por hacer. En el Séptimo Programa Marco, se suprimieron los planes de acción sobre género que habían sido obligatorios para proyectos grandes y, aunque todavía no disponemos de estadísticas a este respecto, parece que ha habido una reducción en el número de mujeres que trabajan en proyectos de investigación financiados por la UE. Parece además que, como resultado, se ha prestado menos atención a la dimensión de género en la investigación. Además, el hecho de que la unidad de la Dirección General de Investigación que antes era la unidad de “Mujeres y Ciencia”, haya pasado a ser la unidad “Cultura Científica y Cuestiones de Género” y trabaje ahora en una gran variedad de temas además de las cuestiones relacionadas con mujer y ciencia hace temer que deje de prestarse a este tema la atención que merece. Debemos por tanto, seguir vigilantes para mantener este problema y su necesidad de soluciones entre las prioridades de la Unión Europea.

1

Neologismo latinoamericano.